

www.hondocompras.gob.hn X

www.hondocompras.gob.hn/ConvenioMarco/BuscarOrdenes.aspx

COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

HonduCOMPRAS

INICIO CIUDADANÍA CATALOGACIÓN PROVEEDORES CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Búsqueda de Ordenes de Compra

Ingrese los criterios de búsqueda deseados y luego presione el icono de la opción Buscar.

Año de Gestion: 2017

Institución de Compra: Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

Unidad de Compra: GERENCIA CENTRAL

Fecha Inicial: 01/12/2017 Fecha Final: 31/12/2017

No. de Contrato: Buscar

Orden Compra	Descripción	Fecha	Monto
130-1-18-0329-2017	utiles de oficina	22/12/2017	41,690.16
130-1-18-0328-2017	Compra de recogerodres de basura para ser utilizado por la unidad de limpieza de esta Secretaria de Trabajo	21/12/2017	1,437.62
130-1-1-0180-2017	SUMINISTRO PARA LOS VEHICULOS ASIGNADOS A LAS OFICINAS CENTRALES DE LA SECRETARIA DE TRABAJO	19/12/2017	6,267.50
130-1-1-0177-2017	SUMINISTRO PARA EL VEHICULO NISSAN URVAN PLACA 11858	18/12/2017	5,692.50
130-1-1-0176-2017	SUMINISTRO DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS NISSAN URVAN PLACA 10064 VEHICULO MITSUBISHI PLACA 09234 VEHICULO NISSAN URVAN PLACA 11857	18/12/2017	20,917.72
130-1-13-0443-2017	disco	18/12/2017	17,940.00
130-1-13-0442-2017	disco	18/12/2017	8,444.05
130-1-13-0441-2017	alimentos	14/12/2017	62,607.73
130-1-13-0440-2017	hielo	13/12/2017	185.00
130-1-13-0439-2017	papel	13/12/2017	34,977.25

www.hondocompras.gob.hn X

www.hondocompras.gob.hn/ConvenioMarco/BuscarOrdenes.aspx

130-1-13-0441-2017	alimentos	14/12/2017	62,607.73
130-1-13-0440-2017	hielo	13/12/2017	185.00
130-1-13-0439-2017	papel	13/12/2017	34,977.25
130-1-13-0438-2017	azucar	13/12/2017	751.00
130-1-18-0326-2017	canastas gourmet	12/12/2017	33,250.12
130-1-13-0437-2017	cinta	12/12/2017	138.00
130-1-13-0436-2017	pegamento	12/12/2017	4,220.50
130-1-13-0435-2017	tinta	12/12/2017	7,442.92
130-1-13-0433-2017	agua	12/12/2017	1,000.50
130-1-18-0325-2017	LAPIZ GRAFITO	08/12/2017	2,872.13
130-1-18-0324-2017	REGLAS	08/12/2017	402.50
130-1-18-0322-2017	LIBRETAS	08/12/2017	913.10
130-1-13-0432-2017	destructora	08/12/2017	97,462.50
130-1-1-0174-2017	CAMBIO DE ACEITE VEHICULOS MARCA NISSAN FRONTIER PLACA 10035 Y PLACA 10036	06/12/2017	3,182.74
130-1-1-0173-2017	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO	06/12/2017	1,591.37
130-1-18-0321-2017	COMPUTADORAS SECRETARIALES Y LAPTOPS	06/12/2017	1,343,891.15
130-1-18-0320-2017	24 ups	06/12/2017	55,476.00
130-1-13-0431-2017	memoria	06/12/2017	1,719.25
130-1-18-0319-2017	canastas familiares	06/12/2017	202,740.00
130-1-18-0317-2017	TONERS 12A 53X 49A	05/12/2017	52,678.77
130-1-18-0316-2017	toners 05a	05/12/2017	19,239.50

www.hondupras.gob.hn			
www.hondupras.gob.hn/ConvenioMarco/BuscarOrdenes.aspx			
130-1-18-0326-2017	canastas gourmet	12/12/2017	33,250.12
130-1-13-0437-2017	cinta	12/12/2017	138.00
130-1-13-0436-2017	pegamento	12/12/2017	4,220.50
130-1-13-0435-2017	tinta	12/12/2017	7,442.92
130-1-13-0433-2017	agua	12/12/2017	1,000.50
130-1-18-0325-2017	LAPIZ GRAFITO	08/12/2017	2,872.13
130-1-18-0324-2017	REGLAS	08/12/2017	402.50
130-1-18-0322-2017	LIBRETAS	08/12/2017	913.10
130-1-18-0432-2017	destructora	08/12/2017	97,462.50
130-1-1-0174-2017	CAMBIO DE ACEITE VEHICULOS MARCA NISSAN FRONTIER PLACA 10035 Y PLACA 10036	06/12/2017	3,182.74
130-1-1-0173-2017	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO	06/12/2017	1,591.37
130-1-18-0321-2017	COMPUTADORAS SECRETARIALES Y LAPTOPS	06/12/2017	1,343,891.15
130-1-18-0320-2017	24 ups	06/12/2017	55,476.00
130-1-13-0431-2017	memoria	06/12/2017	1,719.25
130-1-18-0319-2017	canastas familiares	06/12/2017	202,740.00
130-1-18-0317-2017	TONERS 12A 53X 49A	05/12/2017	52,678.77
130-1-18-0316-2017	toners 05a	05/12/2017	19,239.50
PACC Registro de Proveedores Compras Conjuntas Catalogo Electronico Mesa de Ayuda Capacitacion Hondupras Soporte Legal Comite Consultivo			
Consultas al: info.oncae@scg.gob.hn y convenio marco oncae@scg.gob.hn Telefonos: 2230-8203, 2230-6562 y 2230-5268			

SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
SUB GERENCIA DE BIENES MATERIALES

PROCESO DE COMPRAS POR CATALOGO ELECTRONICO REALIZADAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2017

No.	ORDEN DE COMPRA No.	DESCRIPCIÓN	MES	MONTO (LPS)	PROVEEDOR	OBSERVACIONES	LINK A HONDUCOMPRAS
1	130-1-18-0329-2017	utiles de oficina	D I C I E M B R E	41,690.16	Papeleria Honduras, S. de R. L.	Adjudicado	LINK
2	130-1-18-0328-2017	Compra de recogerodres de basura para ser utilizado por la unidad de limpieza de esta Secretaria de Trabajo		1,437.62	Yip Supermercados, S. A. de C. V.	Adjudicado	LINK
3	130-1-1-0180-2017	SUMINISTRO PARA LOS VEHICULOS ASIGNADOS A LAS OFICINAS CENTRALES DE LA SECRETARIA DE TRABAJO		6,267.50	DISTRIBUIDORA CHOROTEGA	Adjudicado	LINK
4	130-1-1-0177-2017	SUMINISTRO PARA EL VEHICULO NISSAN URVAN PLACA 11858		5,692.50	Deportillantas S. de	Adjudicado	LINK
5	130-1-1-0176-2017	SUMINISTRO DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS NISSAN URVAN PLACA 10064 VEHICULO MITSUBISHI PLACA 09234 VEHICULO NISSAN URVAN PLACA 11857		20,917.72	Deportillantas S. de	Adjudicado	LINK
6	130-1-13-0443-2017	disco		17,940.00	Papeleria Honduras, S. de R. L.	Adjudicado	LINK
7	130-1-13-0442-2017	disco		8,444.05	Cash Business, S. de R. L.	Adjudicado	LINK
8	130-1-13-0441-2017	alimentos		62,607.73	Yip Supermercados, S. A. de C. V.	Adjudicado	LINK
9	130-1-13-0440-2017	hielo		185	Yip Supermercados, S. A. de C. V.	Adjudicado	LINK
10	130-1-13-0439-2017	papel		34,977.25	Papeleria Honduras, S. de R. L.	Adjudicado	LINK
11	130-1-13-0438-2017	azucar		751	Yip Supermercados, S. A. de C. V.	Adjudicado	LINK
12	130-1-18-0326-2017	canastas gourmet		33,250.12	Yip Supermercados, S. A. de C. V.	Adjudicado	LINK
13	130-1-13-0437-2017	cinta		138	Papeleria Honduras, S. de R. L.	Adjudicado	LINK
14	130-1-13-0436-2017	pegamento		4,220.50	Distribuidora de Productos de Oficina y Aseo, S.	Adjudicado	LINK
15	130-1-13-0435-2017	tinta		7,442.92	PACASA	Adjudicado	LINK

16	130-1-13-0433-2017	agua	D I C I E M B R E	1,000.50	EMBOTELLADORA DE SULA,S.A	Adjudicado	LINK
17	130-1-18-0325-2017	LAPIZ GRAFITO		2,872.13	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES HERNANDEZ S. DE R. L.	Adjudicado	LINK
18	130-1-18-0324-2017	REGLAS		402.5	Productos de Oficina y Aseo, S. de R. L	Adjudicado	LINK
19	130-1-18-0322-2017	LIBRETAS		913.1	WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/ DISTRIBUCIONES VALENCIA.	Adjudicado	LINK
20	130-1-13-0432-2017	destructora		97,462.50	Papeleria Honduras, S. de R. L.	Adjudicado	LINK
21	130-1-1-0174-2017	CAMBIO DE ACEITE VEHICULOS MARCA NISSAN FRONTIER PLACA 10035 Y PLACA 10036		3,182.74	RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.	Adjudicado	LINK
22	130-1-1-0173-2017	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO		1,591.37	RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.	Adjudicado	LINK
23	130-1-18-0321-2017	COMPUTADORAS SECRETARIALES Y LAPTOPS		1,343,891.15	Jetstereo	Adjudicado	LINK
24	130-1-18-0320-2017	24 ups		55,476.00	Cash Business, S. de R. L.	Adjudicado	LINK
25	130-1-13-0431-2017	memoria		1,719.25	JULIO ADALBERTO BRICEÑO VALLADARES /DIFORMS	Adjudicado	LINK
26	130-1-18-0319-2017	canastas familiares		202,740.00	Yip Supermercados, S. A. de C. V.	Adjudicado	LINK
27	130-1-18-0317-2017	TONERS 12A 53X 49A		52,678.77	Jetstereo	Adjudicado	LINK
28	130-1-18-0316-2017	toners 05a		19,239.50	Cash Business, S. de R. L.	Adjudicado	LINK

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0329-2017

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

22/12/2017

Proveedor: Papeleria Honduras, S. de R. L.

R.T.N.: 08019998391040

Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social
Universitario, Casa No. 1338

Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200				Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza			41,690.16
	1	500	Caja	CLIP JUMBO COLOR PLATEADO, CAJA DE 100 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 3)	9.10	4,550.00	
				Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: ACOSMART - Modelo: ACOS-50ML			
	2	400	Unidad	CORRECTOR EN LÍQUIDO COLOR BLANCO TIPO LÁPIZ 7ML MÍNIMO HASTA 10ML O 10G MÁXIMO, ALTA CALIDAD, (ZONA 3)	7.15	2,860.00	
				Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: BEIFA - Modelo: LAPIZ 0.8MM			
	3	300	Unidad	CINTA DUCK TAPE CAFÉ DE 2" X HASTA 40 YARDAS DE LARGO PARA SELLAR, ALTA CALIDAD, (ZONA 7)	6.26	1,878.00	
				Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: ABRO - Modelo: 57923 /2X10			
	4	83	Caja	BOLIGRAFOS DE TINTA DE ACEITE PUNTA FINA COLOR AZUL, CAJA DE 12 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	21.90	1,817.70	
				Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: ACOSMART - Modelo: ACOSM-7809			
	5	200	Unidad	TIJERA DE ACERO INOXIDABLE DE 8" DE LARGO, ALTA CALIDAD (ZONA 7)	16.50	3,300.00	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: ACOSMART - Modelo: ACOSMART SMART DEAL			
	6	50	Caja	ANILLO PLASTICO DE ENCUADERNACION 1/4" CAJA DE 50 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	29.00	1,450.00	
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: PLASTIC RINGS - Modelo: EP104BK			
	7	50	Paquete	ANILLO PLÁSTICO DE ENCUADERNACIÓN 5/16" PAQUETE DE 25 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	15.25	762.50	
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: PERFEX - Modelo: 5/16"-35HOJAS			
	8	50	Unidad	ANILLO PLASTICO DE ENCUADERNACION 1 1/4" PAQUETE 25 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	98.00	4,900.00	

9	50	Caja	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: PERFEX - Modelo: 1 1/4" 260 HOJAS ANILLO PLÁSTICO DE ENCUADERNACIÓN 3/8" CAJA DE 50 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	36.00	1,8
10	322	Caja	Garantía: Desperfecto por Fabrica Marca: PLASTIC RINGS - Modelo: EP308BK BOLIGRAFOS DE TINTA DE ACEITE PUNTA MEDIANA COLOR NEGRO,CAJA DE 12 UNIDADES,ALTA CALIDAD (ZONA 4)	47.04	15,146.88
			Garantía: Desperfecto de fabrica Marca: BEIFA - Modelo: CRISTAL Impuesto Sobre Ventas		3,225.08

cuarenta y un mil seiscientos noventa con 16/100

Observaciones: SOLICITO LA UNIDAD DE PROVEEDURIA PARA OFICINAS REGIONALES DE LA INSPECCION

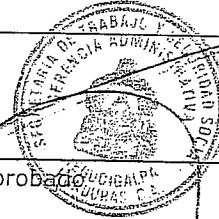
Gran Total LPS 41,690.16

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador
Tel.2232-6029

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0328-2017

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
GERENCIA ADMINISTRATIVA
21/12/2017

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.

Dirección: Col. El Prado, Calle Golan , Tegucigalpa

R.T.N.: 05029995001355

Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39100	1	45	Unidad	Elementos de Limpieza y Aseo Personal RECOGEDOR DE BASURA DE PLASTICO CON MANGO DE MADERA, ALTA CALIDAD(ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: SPARTA PLAST - Modelo: - Impuesto Sobre Ventas	27.78	1,250.10 187.52	1,437.62
un mil cuatrocientos treinta y siete con 62/100							
Observaciones: COMPRA DE 45 RECOGEDORES PARA BASURA, SOLICITADOS POR LA UNIDAD DE PROVEEDURIA DE ESTA SECRETARIA DE ESTADO.							
Gran Total LPS							1,437.62

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gloria Mercedes Vivas
Contador Secretaria de Trabajo 2232-6029

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-1-0180-2017

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
SECRETARIO DE ESTADO
19/12/2017

Proveedor: DISTRIBUIDORA CHOROTEGA

R.T.N.: 17071984005643

Dirección: SANTA FE, BOULEVAR DEL NORTE, EDIFICIO CHOROTEGA, FRENTE A BANCO DAVIVIENDA

Tel.: 2223-6940

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35650	1	10	cuarto	Aceites y Grasas Lubricantes POWER STEERING, CUARTO, ALTA CALIDAD, ZONA 6	75.00	750.00	6,267.50
	2	10	galon	Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: ABRO - Modelo: POWER STEERING FLUID 10w30 en Galon Lubricantes Sintetico para motor ZONA 5 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: ATLANTIC - Modelo: SUPER SYNTECH Impuesto Sobre Ventas	470.00	4,700.00 817.50	
seis mil doscientos sesenta y siete con 50/100							
Observaciones: SUMINISTRO PARA LOS VEHICULOS ASIGNADOS A LAS OFICINAS CENTRALES DE LA SECRETARIA DE TRABAJO							
Gran Total LPS							6,267.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
Unidad Sub-Gerencia de Recursos Materiales y S.G. Contador II Rafaela Lourdes Midence Hernandez

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-1-0177-2017

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
SECRETARIO DE ESTADO
18/12/2017

Proveedor: Deportillantas S. de R.L.

Dirección: col. smith juan pablo segundo 10 avenida 6 calle

R.T.N.: 08019998175033

Tel.: 2552-8828

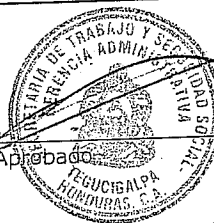
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
34400	1	3	Unidad	Llantas y Cámaras de Aire LLANTA No 195R15 8L RADIAL, TIPO A, (ZONA 1) Garantía: Garantía de Fabrica Marca: DUNLOP - Modelo: SP 175 Impuesto Sobre Ventas	1,650.00	4,950.00 742.50	5,692.50
cinco mil seiscientos noventa y dos con 50/100							
Observaciones: SERAN INSTALADAS EN EL VEHICULO NISSAN URVAN PLACA N. 11858							
Gran Total LPS							5,692.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social
Unidad Sub-Gerencia de Recursos Materiales y S.G. Contador II Rafaela Lourdes Midence Hernandez

Aprobado:



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-1-0176-2017Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
SECRETARIO DE ESTADO
18/12/2017

Proveedor: Deportillantas S. de R.L.

R.T.N.: 08019998175033

Dirección: col. smith juan pablo segundo 10 avenida 6 calle

Tel.: 2552-8828

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
34400	1	4	Unidad	Llantas y Cámaras de Aire LLANTA No 225/70R15 SEMITRACTORA 6L RADIAL, TIPO A, (ZONA 1)	2,100.00	8,400.00	20,917.72
	2	4	Unidad	Garantía: Garantía de Fabrica Marca: DUNLOP - Modelo: AT3 LLANTA No 205/75R14 6L RADIAL, TIPO A, (ZONA 1)	1,209.83	4,839.32	
	3	3	Unidad	Garantía: Garantía de Fabrica Marca: DUNLOP - Modelo: SP 601 LLANTA No 195R15 8L RADIAL, TIPO A, (ZONA 1)	1,650.00	4,950.00	
				Garantía: Garantía de Fabrica Marca: DUNLOP - Modelo: SP 175 Impuesto Sobre Ventas		2,728.40	
veinte mil novecientos diecisiete con 72/100							
Observaciones: SUMINISTRO PARA LOS VEHICULOS PLACA N. 10064, 09234 Y 11857							
Gran Total LPS							20,917.72

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social
Unidad Sub-Gerencia de Recursos Materiales y S.G. Contador II Rafaela Lourdes Midence Hernandez

Aprobado

República de Honduras

**Orden de Compra No.
130-1-13-0443-2017**

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

DIRECCION GENERAL DE EMPLEO

18/12/2017

Proveedor: Papeleria Honduras, S. de R. L.

R.T.N.: 08019998391040

Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338

Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	3	Unidad	Equipos para Computación DISCO DURO EXTERNO DE 5 TB, USB 3.0/3 T DE 2.5" (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: SEAGATE - Modelo: STBV5000100 Impuesto Sobre Ventas	5,200.00	15,600.00 2,340.00	17,940.00
diecisiete mil novecientos cuarenta con 00/100							
Observaciones: proceso interno 575 orden de compra 550							
Gran Total LPS							17,940.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social Programa Presidencial con Chamba Vivis Mejor Gladys Carranza Especialista de Adquisiciones Tel.2232-9000

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
130-1-13-0442-2017**

**Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
DIRECCION GENERAL DE EMPLEO
18/12/2017**

Proveedor: Cash Business, S. de R. L.

R.T.N.: 08019995390633

Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138

Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	3	Unidad	Equipos para Computación DISCO DURO EXTERNO USB 3.0/2T DE 2.5", ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: SEAGATE - Modelo: STSHX-M201TCB Impuesto Sobre Ventas	2,447.55	7,342.65 1,101.40	8,444.05
ocho mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con 05/100							
Observaciones: proceso interno 574 orden de compra 549							
Gran Total LPS							8,444.05

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social Programa Presidencial con Chamba Vivis
Mejor Gladys Carranza Especialista de Adquisiciones Tel.2232-9000

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
130-1-13-0441-2017**

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
DIRECCION GENERAL DE EMPLEO
14/12/2017

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.

R.T.N.: 05029995001355

Dirección: Col. El Prado, Calle Golan , Tegucigalpa

Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100				Alimentos y Bebidas para Personas			62,607.73
	1	15	Sin Unidad	CANASTA GOURMET TIPO 2 (ZONA 1)	826.09	12,391.35	
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ----- - Modelo: CANASTA GOURMET TIPO 2			
	2	25	Sin Unidad	CANASTA GOURMET TIPO 3 (ZONA 1)	1,565.22	39,130.50	
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ----- - Modelo: CANASTA GOURMET TIPO 3			
	3	48	Unidad	CAFE EXPRESSO AMERICANO DE 12 ONZAS (ZONA 1)	69.95	3,357.60	
				Garantía: NO MENOR DE 3 MESES Marca: EXPRESSO AMERICANO - Modelo: 12 ONZAS			
				Impuesto Sobre Ventas		7,728.28	
sesenta y dos mil seiscientos siete con 73/100							
Observaciones: proceso interno 572 orden de compra 547							
Gran Total LPS							62,607.73

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social Programa Presidencial con Chamba Vivis
Mejor Gladys Carranza Especialista de Adquisiciones Tel.2232-9000

Aprobado



República de Honduras

**Orden de Compra No.
130-1-1-0174-2017**

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

SECRETARIO DE ESTADO

06/12/2017

Proveedor: RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.

R.T.N.: 08019008165911

Dirección: Colonia Las Torres, carreta al Batallón, edificio Rendillantas.

Tel.: 2233-2702

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35650	1	2	Unidad	Aceites y Grasas Lubricantes Cambio de Aceite 10w30 Sintetico 2 Galones, ZONA 3 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: CHEVRON - Modelo: 271220339 Impuesto Sobre Ventas	1,383.80	2,767.60 415.14	3,182.74
				tres mil ciento ochenta y dos con 74/100			
				Observaciones: CAMBIO DE ACEITE VEHICULO MARCA NISSAN FRONTIER PLACA N. 10035.Y NISSAN FRONTIER PLACA N. 10036			
Gran Total LPS							3,182.74

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social
Unidad Sub-Gerencia de Recursos Materiales y S.G. Contador II Rafaela Lourdes Midence Hernandez

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-1-0173-2017Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
SECRETARIO DE ESTADO
06/12/2017

Proveedor: RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.

R.T.N.: 08019008165911

Dirección: Colonia Las Torres, carreta al Batallón, edificio Rendillantas.

Tel.: 2233-2702

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35650	1	1	Unidad	Aceites y Grasas Lubricantes Cambio de Aceite 10w30 Sintetico 2 Galones, ZONA 3 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: CHEVRON - Modelo: 271220339 Impuesto Sobre Ventas	1,383.80	1,383.80 207.57	1,591.37
un mil quinientos noventa y uno con 37/100							
Observaciones: CAMBIO DE ACEITE VEHICULO MARCA SUZUKI, PLACA N. 11203							
Gran Total LPS							1,591.37

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social
Unidad Sub-Gerencia de Recursos Materiales y S.G. Contador II Rafaela Lourdes Midence Hernandez

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0316-2017

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
GERENCIA ADMINISTRATIVA
05/12/2017

Proveedor: Cash Business, S. de R. L.

Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal
casa No. 4138

R.T.N.: 08019995390633

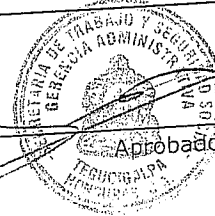
Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	10	Unidad	Repuestos y Accesorios TONER HP CE505A (05A) NEGRO, ZONA 1 Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: HP - Modelo: CE505A Impuesto Sobre Ventas	1,673.00	16,730.00 2,509.50	19,239.50
diecinueve mil doscientos treinta y nueve con 50/100							
Observaciones: SOLICITO LA UNIDAD DE PROVEEDURIA PARA APOYAR LAS OFICINAS REGIONALES DE LA INSPECCIÓN							
Gran Total LPS							19,239.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador
Tel. 2232-6029



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0317-2017

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

05/12/2017

Proveedor: Jetstereo

Dirección: edificio la paz avenida los proceres

R.T.N.: 05019999400238

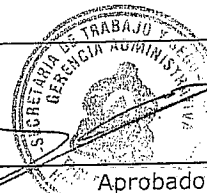
Tel.: 2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600				Repuestos y Accesorios-			52,678.77
	1	5	Unidad	TONER HP Q7553X (53X) COLOR NEGRO, ZONA 1	3,382.64	16,913.20	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: Q7553X			
	2	7	Unidad	TONER HP Q2612A (12A) NEGRO, ZONA 1	1,449.89	10,149.23	
				Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: HP - Modelo: Q2612A			
	3	10	Unidad	TONER HP Q5949A NEGRO (49A), ZONA 1	1,874.52	18,745.20	
				Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: Q5949A			
				Impuesto Sobre Ventas		6,871.14	
cincuenta y dos mil seiscientos setenta y ocho con 77/100							
Observaciones: SOLICITO LA UNIDAD DE PROVEEDURIA PARA APOYAR LAS OFICINAS REGIONALES DE LA INSPECCIÓN							
Gran Total LPS							52,678.77

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Yesenia-Noemi Perez Hernández Contador.
Tel.2232-6029



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

TOTAL

6,871.14

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0319-2017

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

06/12/2017

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.

R.T.N.: 05029995001355

Dirección: Col. El Prado, Calle Golan , Tegucigalpa

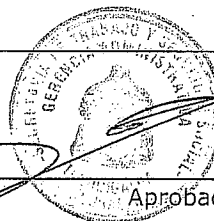
Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100				Alimentos y Bebidas para Personas			202,740.00
	1	436	Sin Unidad	CANASTA FAMILIAR TIPO 2 (ZONA 1)	465.00	202,740.00	
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ----- - Modelo: CANASTA FAMILIAR TIPO 2			
				Impuesto Sobre Ventas		0.00	
doscientos dos mil setecientos cuarenta con 00/100							
Observaciones: SOLICITADO POR LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES PARA PERSONAL DE ESTA SECRETARIA EN LA CELEBRACIÓN NAVIDEÑA							
Gran Total LPS							202,740.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador
Tel.2232-6029



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0320-2017

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

06/12/2017

Proveedor: Cash Business, S. de R. L.

R.T.N.: 08019995390633

Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal
casa No. 4138

Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	24	Unidad	Repuestos y Accesorios UPS BASICO TIPO 2 ZONA 1 Garantía: GARANTÍA DE FABRICA Marca: CDP - Modelo: R-SMART1210 Impuesto Sobre Ventas	2,010.00	48,240.00 7,236.00	55,476.00
cincuenta y cinco mil cuatrocientos setenta y seis con 00/100							
Observaciones: SOLICITO INSPECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO							
Gran Total LPS							55,476.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador
Tel. 2232-6029

(Aprobado)

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0321-2017

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

06/12/2017

Proveedor: Jetstereo

Dirección: edificio la paz avenida los proceres

R.T.N.: 05019999400238

Tel.: 2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600				Equipos para Computación			1,343,891.15
	1	80	Unidad	COMPUTADORA SECRETARIAL ZONA 1	13,171.20	1,053,696.00	✓
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DELL - Modelo: OPTIPLEX 3050SFF			
	2	5	Unidad	LAPTOP AVANZADA 13" ZONA 1	16,415.00	82,075.00	✓
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DELL - Modelo: LATITUDE 3380			
	3	2	Unidad	LAPTOP AVANZADA 13" ZONA 5	16,415.00	32,830.00	✓
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DELL - Modelo: LATITUDE 3380			
				Impuesto Sobre Ventas		175,290.15	
un millón trescientos cuarenta y tres mil ochocientos noventa y uno con 15/100							
Observaciones: SOLICITO INSPECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO							
Gran Total LPS							1,343,891.15

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador
Tel.2232-6029

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0322-2017

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
GERENCIA ADMINISTRATIVA
08/12/2017

Proveedor: WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/
DISTRIBUCIONES VALENCIA.
Dirección: COLONIA LA JOYA, FRENTE A TALLER MECANICO
LA JOYA

R.T.N.: 08011986138652

Tel.: 2234-9914, 2234-9877

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	100	Unidad	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza LIBRETA CON RESORTE A UN LADO, TIPO AGENDA MINIMO 70 HOJAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: PROPASA - Modelo: PRO68 Impuesto Sobre Ventas	7.94	794.00	913.10
novecientos trece con 10/100							
Observaciones: SOLICITADO POR LA UNIDAD DE PROVEEDURIA PARA APOYAR LA LABORES DE LA INSPECCIÓN							
Gran Total LPS							913.10

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador
Tel.2232-6029

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0324-2017

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

08/12/2017

Proveedor: Distribuidora de Productos de Oficina y Aseo, S. de R. L.

R.T.N.: 08019995290621

Dirección: Barrio Guacerique, Bv. Comunidad Económica Europea, casa 2001.

Tel.: 2225-2623

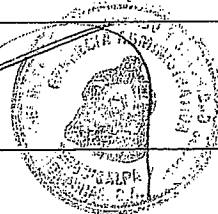
No. de Ítem	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
00	1	50	Unidad	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza REGLA DE ALUMINIO GRIS DE 12", GRADUADA EN CENTIMETROS, MILIMETROS Y PULGADAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: Acme - Modelo: 1023 Impuesto Sobre Ventas	7.00	350.00	402.50
cuatrocientos dos con 50/100							
Observaciones: SOLICITADO POR LA UNIDAD DE PROVEEDURIA PARA APOYAR LA LABORES DE LA INSPECCIÓN							
Gran Total LPS							402.50

Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador
22-6029

Aprobado



El cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0325-2017

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

08/12/2017

Proveedor: REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES
HERNANDEZ S. DE R. L.

R.T.N.: 08019999408461

Dirección: colonia universidad norte, edificio 4, contiguo a
iglesia cristiana

Tel.: 2239-5722

od. de bjeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
9200				Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza			2,872.13
	1	1350	Unidad	LÁPIZ PARA DIBUJO TECNICO 3H, ALTA CALIDAD, ZONA 1	1.85	2,497.50	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Artesco - Modelo: 37-16317015			
				Impuesto Sobre Ventas		374.63	
dos mil ochocientos setenta y dos con 13/100							
Observaciones: SOLICITADO POR LA UNIDAD DE PROVEEDURIA PARA APOYAR LA LABORES DE LA INSPECCIÓN							
Gran Total LPS							2,872.13

A: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán
ficar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán
azar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo
rocederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

orado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador
2232-6029

Aprobado

azo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de
pra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su
valente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria
nte establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Dif.
ami

0.
0.
0.
0.
0.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
130-1-13-0431-2017**

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

DIRECCION GENERAL DE EMPLEO

06/12/2017

Proveedor: JULIO ADALBERTO BRICEÑO VALLADARES /DIFORMS

R.T.N.: 06081968001539

Dirección: Residencial Centroamérica, 7 avenida, 4ta etapa, bloque 37, Casa 4228

Tel.: 2227-9711

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	1	Unidad	Equipos para Computación DISCOS DUROS INTERNOS DE 256 GB, TAMAÑO DE 2.5", ZONA 1 Garantía: Garantia de Fabrica Marca: HITACHI - Modelo: OJ38065 Impuesto Sobre Ventas	1,495.00	1,495.00 224.25	1,719.25
un mil setecientos diecinueve con 25/100							
Observaciones: proceso interno 556 Orden de compra 532							
Gran Total LPS							1,719.25

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social Programa Presidencial con Chamba Vivis Mejor Gladys Carranza Especialista de Adquisiciones Tel.2232-9000

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
130-1-13-0432-2017**

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

DIRECCION GENERAL DE EMPLEO

08/12/2017

Proveedor: Papeleria Honduras, S. de R. L.
Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338

R.T.N.: 08019998391040
Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42120	1	10	Unidad	Equipos Varios de Oficina DESTRUCTORA DE PAPEL CAPACIDAD 16 HOJAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: HSM - Modelo: SX16-08 Impuesto Sobre Ventas	8,475.00	84,750.00 12,712.50	97,462.50
noventa y siete mil cuatrocientos sesenta y dos con 50/100							
Observaciones: proceso interno 560 orden de compra 536							
Gran Total LPS							97,462.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social Programa Presidencial con Chamba Vivis Mejor Gladys Carranza Especialista de Adquisiciones Tel.2232-9000

[Firma]
Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
130-1-13-0433-2017**

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

DIRECCION GENERAL DE EMPLEO

12/12/2017

Proveedor: EMBOTELLADORA DE SULA,S.A

R.T.N.: 05019995000152

Dirección: Barrio la guardia,17calle,3 y 7 avenida no.13,san Pedro sula.

Tel.: 2224-2112#2321

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	200	Unidad	Alimentos y Bebidas para Personas BOTELLA DE AGUA PURIFICADA EN ENVASE 100 ML A 499 ML (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 742161070404035 Impuesto Sobre Ventas	4.35	870.00 130.50	1,000.50
un mil con 50/100							
Observaciones: proceso interno 562 orden de compra 538							
Gran Total LPS							1,000.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social Programa Presidencial con Chamba Vivis Mejor Gladys Carranza Especialista de Adquisiciones Tel.2232-9000

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
130-1-13-0439-2017**

**Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
DIRECCION GENERAL DE EMPLEO
13/12/2017**

Proveedor: Papeleria Honduras, S. de R. L.

Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338

R.T.N.: 08019998391040

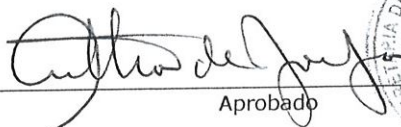
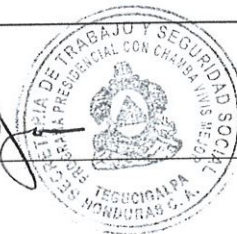
Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33100	1	500	Resma	Papel de Escritorio RESMA DE PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto por Fabrica Marca: CHAMEX - Modelo: CHAMEX-2882 Impuesto Sobre Ventas	60.83	30,415.00 4,562.25	34,977.25
treinta y cuatro mil novecientos setenta y siete con 25/100							
Observaciones: proceso interno 567 orden de compra 543							
Gran Total LPS							34,977.25

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social Programa Presidencial con Chamba Vivis
Mejor Gladys Carranza Especialista de Adquisiciones Tel.2232-9000


Aprobado 

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-13-0438-2017

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

DIRECCION GENERAL DE EMPLEO

13/12/2017

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.

R.T.N.: 05029995001355

Dirección: Col. El Prado, Calle Golan , Tegucigalpa

Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	20	Unidad	Alimentos y Bebidas para Personas AZUCAR BLANCA 1 KG HASTA 1.8 KG (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: DEL CAÑAL - Modelo: 1 KG HASTA 1.8 KG Impuesto Sobre Ventas	37.55	751.00 0.00	751.00
setecientos cincuenta y uno con 00/100							
Observaciones: proceso interno 566 orden de compra 542							
Gran Total LPS							751.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social Programa Presidencial con Chamba Vivis
Mejor Gladys Carranza Especialista de Adquisiciones Tel.2232-9000

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
130-1-13-0436-2017**

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

DIRECCION GENERAL DE EMPLEO

12/12/2017

Proveedor: Distribuidora de Productos de Oficina y Aseo, S. de R. L

R.T.N.: 08019995290621

Dirección: Barrio Guacerique, Bv. Comunidad Económica Europea, casa 2001.

Tel.: 2225-2623

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	100	Unidad	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza PEGAMENTO EN LÍQUIDO TRANSPARENTE DE 201 HASTA 250 GRAMOS, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: BARRILITO - Modelo: 7501214924760 Impuesto Sobre Ventas	36.70	3,670.00 550.50	4,220.50
cuatro mil doscientos veinte con 50/100							
Observaciones: proceso ineterno 564 orden de compra 540							
Gran Total LPS							4,220.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social Programa Presidencial con Chamba Vivis
Mejor Gladys Carranza Especialista de Adquisiciones Tel.2232-9000

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
130-1-13-0437-2017**

**Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
DIRECCION GENERAL DE EMPLEO
12/12/2017**

Proveedor: Papeleria Honduras, S. de R. L.

R.T.N.: 08019998391040

Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338

Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	1	Unidad	Repuestos y Accesorios CINTA IMPRESORA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR ML 100 STANDARD, ZONA 1 Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Brother - Modelo: ML-100 Kres 177 Impuesto Sobre Ventas	120.00	120.00 18.00	138.00
ciento treinta y ocho con 00/100							
Observaciones: proceso interno 565 ordne de compra 541							
Gran Total LPS							138.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social Programa Presidencial con Chamba Vivis
Mejor Gladys Carranza Especialista de Adquisiciones Tel.2232-9000

Autógrafo de J. J. J.
Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.